

Guía docente de la asignatura

**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 12/07/2024****Prácticas de Investigación o de
Profesionalización (M06/56/1/90)****Máster****Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque
Construccionista****MÓDULO****Módulo 4: Prácticas de Investigación o de Profesionalización****RAMA****Ciencias Sociales y Jurídicas****CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO****Escuela Internacional de Posgrado****Semestre****Anual****Créditos****12****Tipo****Obligatorio****Tipo de
enseñanza****Presencial****PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Haber cursado 24 ECTS de las materias ofertadas en el Máster.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Los estudiantes intervienen en diferentes campos profesionales relacionados con instituciones (escuelas, museos, centros comunitarios,...) o en prácticas específicas (arte terapia, contextos sociales, poblaciones de riesgo,...) en las que puedan desarrollar proyectos de intervención y/o investigación.

Cada estudiante ha de realizar una memoria de prácticas que ha de entregar el tutor y a la institución en la que haya llevado a cabo las prácticas.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir compromisos éticos: capacidad crítica ante los problemas tal como le son planteados y autocritica para evaluar la calidad de la propia investigación.
- Capacitar para el trabajo en equipo (capacidad para colaborar con los demás y de contribuir a un proyecto común; capacidad para colaborar en equipos interdisciplinares y multiculturales.
- Ser capaces de formular juicios independientes y articular argumentos. Estar familiarizado con el trabajo académico, sus modelos de rigor y sus procedimientos habituales. Saber documentarse y gestionar la información específica según las materias y las tareas concretas; saber seleccionar y emplear adecuadamente las fuentes de información y su diversidad.
- Discriminar entre diferentes perspectivas metodológicas para realizar un proyecto de investigación sobre les prácticas culturales vinculada las artes visuales y la educación en diferentes contextos.
- Diseñar y portar a término proyectos de intervención social e institucional en el campo las artes visuales y la educación en diferentes contextos.
- Diseñar materiales formativos y educativos (en soportes virtuales y analógicos) relacionados con las artes visuales.
- Gestionar proyectos formativos relacionados con las artes visuales y la educación en diferentes entornos institucionales y con la comunidad.
- Dominar metodologías de investigación sobre las prácticas y experiencias discursivas relacionadas con las artes visuales y la educación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- A cada estudiante (o grupo de estudiantes en el caso de que varios realicen las prácticas en un mismo centro) se le asigna un tutor o tutora, con quien se ha de reunir con una periodicidad quincenal para hacer un seguimiento del trabajo realizado en las prácticas y de la memoria de la misma con la finalidad de discriminar entre diferentes perspectivas metodológicas para realizar un proyecto de investigación sobre les prácticas culturales



vinculada las artes y diseñar materiales formativos y educativos (en soportes virtuales y analógicos) relacionados con las artes visuales.

PRÁCTICO

- Con periodicidad mensual se realizan sesiones grupales para compartir metodologías de investigación sobre las prácticas y experiencias discursivas relacionadas con las artes visuales y la educación y gestionar proyectos formativos relacionados con las artes visuales y la educación en diferentes entornos institucionales y con la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUIRRE, I. (2000). Teorías y Prácticas en Educación Artística. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- ARNHEIM, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Paidós.
- EISNER, E. (1995). Educar la Visión Artística. Paidós.
- GADNER, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Paidós.
- HERNÁNDEZ, F. (2000). Educación y Cultura Visual. Octaedro.
- MARIN VIADEL, R. (Coord.) (2003). Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Pearson.
- MARÍN VIADEL, R., ROLDÁN, J. (2017). Ideas Visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Universidad de Granada.
- MARÍN VIADEL, R. ROLDAN, J. Y CÁLIX VALLECILLO, L. (Eds.) (2021). La enseñanza de las Artes Visuales en contextos de riesgo de exclusión social. UNAH
- READ, H. (1982). Educación por el arte. Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- COLLADOS, A., Rodrigo, J. (2012). Transductores: pedagogías en red y practicas instituyentes. Centro José Guerrero. Diputación de Granada.
- MAESO RUBIO, F. (Coord.) (2008). El arte de enseñar el arte. Metodología innovadora en Bellas Artes. Diferencia.
- RAMOS DELGADO, D. (Coord.) (2019). Miradas caleidoscópicas: educación artística visual en las culturas contemporáneas. Universidad Pedagógica Nacional.
- WENAM, M. (2011). Entender el arte: una guía para el profesorado. Graó.

ENLACES RECOMENDADOS

Instituciones de Educación Artística y Museos

- Acción Cultural Española: <https://www.accioncultural.es/>
- Arte para Aprender: <https://www.arteparaaprender.org/>
- CECA (International Committee for Education and Cultural Action): <http://network.icom.museum/ceca/L/1/>
- Education Resources Information Center (ERIC): <http://www.eric.ed.gov/>
- ICOM (International Council of Museums): <https://icom.museum/en/>
- INSEA (International Society for Education through Art) International Society for



Education through Art: <https://www.insea.org/>

- National Art Education Association: <http://www.arteducators.org>
- Project and lesson plans submitted by teachers: <http://www.artsonia.com>
- The Arts Education Partnership: <https://www.aep-arts.org/>
- The J. Paul Getty Museum Education Resources: <http://www.getty.edu/education/>

Arte infantil

- Children's Museum of The Arts (NY): <http://cmany.org/index.php>
- Kinder Art: Art Lessons and Children Art Work Samples: <http://www.kinderart.com>
- Museum of Children's Art (CA): <http://mocha.org>
- Museo pedagógico de Arte Infantil (MUPAI): <http://www.ucm.es/info/mupai>

Fotografía

- Exactitudes Project: <http://www.exactitudes.com>

Mediación cultural e interculturalidad en arte, diálogo a través de las artes y de la cultura

- Cultural Mediation Website (Canada): <https://www.culturepourtous.ca/professionnels-de-la-culture/mediation-culturelle/>
- IFACCA (International Federation of Arts Councils and Culture Agencies): <https://ifacca.org/es/>
- Intercultural Cities. Governance and policies for diverse communities: <https://bit.ly/2subUrk>
- International Arts Movement: <http://www.internationalartsmovement.org>

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se valorará la memoria presentada tras las prácticas, el informe de evaluación de los tutores de los centros de prácticas y el del responsable académico de las prácticas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se valorará la memoria presentada tras las prácticas, el informe de evaluación de los tutores de los centros de prácticas y el del responsable académico de las prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Se valorará la memoria presentada tras las prácticas, el informe de evaluación de los tutores de los centros de prácticas y el del responsable académico de las prácticas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Existe la posibilidad de que un estudiante realice las prácticas en un centro que tenga convenio





con una universidad diferente a la que se haya matriculado.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

